

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Córdoba,

EXP-UNC:0061985/2018
25 FEB 2019

VISTO

La renuncia presentada por el Profesor Dr. Carlos Arias Grandío al cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicobiología Experimental; y

CONSIDERANDO

Que esta renuncia se debe a que el Profesor Arias ha accedido por concurso al cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la misma Cátedra.

Que el Departamento Personal sugiere se acepte la renuncia presentada a partir del 01.12.18.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Profesor **Carlos Arias Grandío** (Legajo 46093) al cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicobiología Experimental, a partir del 01.12.18.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

119


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología